



Pág. 2

Equipos de investigación arrestan al cuarto implicado de la muerte de tiktokker en Tocoa, Colón

Con más de 547 mil córdobas es aprehendido menor infractor por lavado de activos en Trojes, El Paraíso



Pág. 3

Más de 159 funcionarios concluyen cursos estratégicos rumbo a su ascenso en Comayagua



Pág. 4

IPEE y organismos aliados llevan esperanza y salud a la aldea La Cañada con exitosa brigada médica integral



Pág. 6



De impacto

Equipos de investigación arrestan al cuarto implicado de la muerte de tiktokker en Tocoa, Colón

- El ahora imputado brindó declaraciones a un medio de comunicación sobre la forma en que ocurrieron los hechos

- A partir de estas declaraciones, sumadas a otros indicios recolectados, la Fiscalía del Ministerio Público instruyó su arresto

Como resultado de las diligencias investigativas desarrolladas en torno al asesinato de una creadora de contenido digital, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la detención de un cuarto sospechoso vinculado a este hecho criminal.

Se trata de un hombre 23 años, originario y residente en el municipio de Tocoa, departamento de Colón, quien ha sido identificado como presunto cómplice en el dantesco crimen.

Su detención se deriva de las investigaciones realizadas por los agentes de la DPI, así como de las declaraciones brindadas por el propio imputado a medios de comunicación, las cuales fueron analizadas por las autoridades competentes y consideradas como un elemento relevante dentro del proceso investigativo, permitiendo a la Fiscalía del Ministerio Público ordenar su formal requerimiento.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el pasado miércoles 15 de abril, en horas de la noche, tres personas; entre ellas dos mujeres, habrían privado de su libertad a la víctima, obligándola a abordar un vehículo tipo turismo, mientras esta solicitaba auxilio.

Posteriormente, la trasladaron hacia una finca de palma africana



ubicada en las cercanías del desvío del municipio de Tocoa, donde presuntamente le quitaron la vida utilizando un arma blanca.

Las investigaciones realizadas por los agentes de investigación establecen como principal hipótesis que el móvil del crimen estaría relacionado con una venganza.

Cabe señalar que el día jueves 16 de abril de este mismo año, el ahora imputado brindó declaraciones a un medio de comunicación sobre la forma en que ocurrieron los hechos.

A raíz de dichas declaraciones y otros elementos de prueba recabados, la Fiscalía del Ministerio Público de la jurisdicción correspondiente ordenó su detención.

De esta manera, el sospechoso enfrentará cargos por suponerlo responsable de los delitos de asesinato, privación ilegal de la libertad y robo con violencia, en perjuicio de la joven Katerin Carmiel Mejía Argueta, de 17 años.

Durante el procedimiento, las autoridades le informaron sobre sus derechos como persona detenida, conforme a la normativa vigente, y posteriormente será remitido ante el Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

La DPI continúa trabajando de manera articulada con los diferentes entes de justicia, garantizando el debido proceso, el fortalecimiento de las investigaciones y la aplicación efectiva de la ley.



De impacto

Con más de 547 mil córdobas es aprehendido menor infractor por lavado de activos en Trojes, El Paraíso

- El dinero encontrado equivalentes al 395,709 al cambio en Lempiras

En una operación de impacto por acciones de inteligencia y vigilancia agentes asignados a la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), logran la aprehensión de un menor por suponerlo responsable de la infracción penal de lavado de activos en perjuicio de la economía del Estado de Honduras.

La operación se efectuó en el punto de control fronterizo de Cifuentes, Trojes, El Paraíso por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en conjunto con el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El menor de 16 años, originario y residente de Trojes, El Paraíso quien se transportaba en una motocicleta, cuando los efectivos le hicieron señal de parada, a quien al momento se le realizó una inspección encontrándole en posesión de 547,945 córdobas equivalentes a 395,709 al cambio en lempiras.

El infractor y las evidencias decomisadas serán puestas a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público para deducir el grado de responsabilidad sobre la infracción penal que se le acusa.



La Policía Nacional en todas sus direcciones seguirán combatiendo la criminalidad en los diversos puntos de control fronterizo evitando la circulación de todas aquellas que personas vinculadas al delito.



Fortaleciendo capacidades

Más de 159 funcionarios concluyen cursos estratégicos rumbo a su ascenso en Comayagua

- La Policía Nacional, a través del Centro de Capacitación Para Policías Clases y Sub Oficiales (CCPCS), graduó a 159 funcionarios en cuatro programas de formación clave para fortalecer la seguridad ciudadana y el liderazgo institucional



Durante el acto, el Inspector General de la Policía Nacional, Comisionado de Policía Farid Edgardo Allan Zuniga, expresó: “Estos programas de formación son un pilar para nuestra institución. Cada graduado representa un compromiso renovado con la seguridad ciudadana y el servicio digno que la Policía Nacional ofrece al pueblo hondureño”.



Los cursos impartidos fueron: Planificación operacional, dirigido a Sub Oficiales I; Administración de Distritos Policiales, para Clase III; Seguridad Comunitaria y Gestión de Jefaturas Municipales, para Clase II; y Supervisión del Patrullaje Comunitario y Gestión de Instalaciones Policiales y Seguridad Comunitaria, dirigido a Clase I de Policía.

En el caso de los Sub Oficiales I, la capacitación les permitirá asumir el grado inmediato superior de Sub Oficial II, fortaleciendo así el puente de mando entre niveles estratégicos y operativos.

En ese contexto, el curso para Sub Oficiales I de Policía contó con la participación de funcionarios con más de 20 años de servicio, quienes vieron en esta formación una oportunidad para culminar su carrera con un retiro digno y reconocido por la institución.

La Policía Nacional, a través del Centro de Capacitación Para Policías Clase y Sub Oficiales (CCPS), realizó la graduación de 159 funcionarios policiales que culminaron con éxito cursos especializados para optar al ascenso a su grado inmediato superior.

La institución policial reitera su compromiso con la profesionalización constante de sus miembros, garantizando que cada ascenso esté respaldado por una preparación sólida que se traduzca en un mejor servicio para la ciudadanía.

La ceremonia incluyó a miembros de diferentes rangos, desde Clase I hasta Sub Oficiales I de Policía, quienes recibieron capacitación en áreas estratégicas para reforzar la seguridad y el liderazgo operativo en la institución.

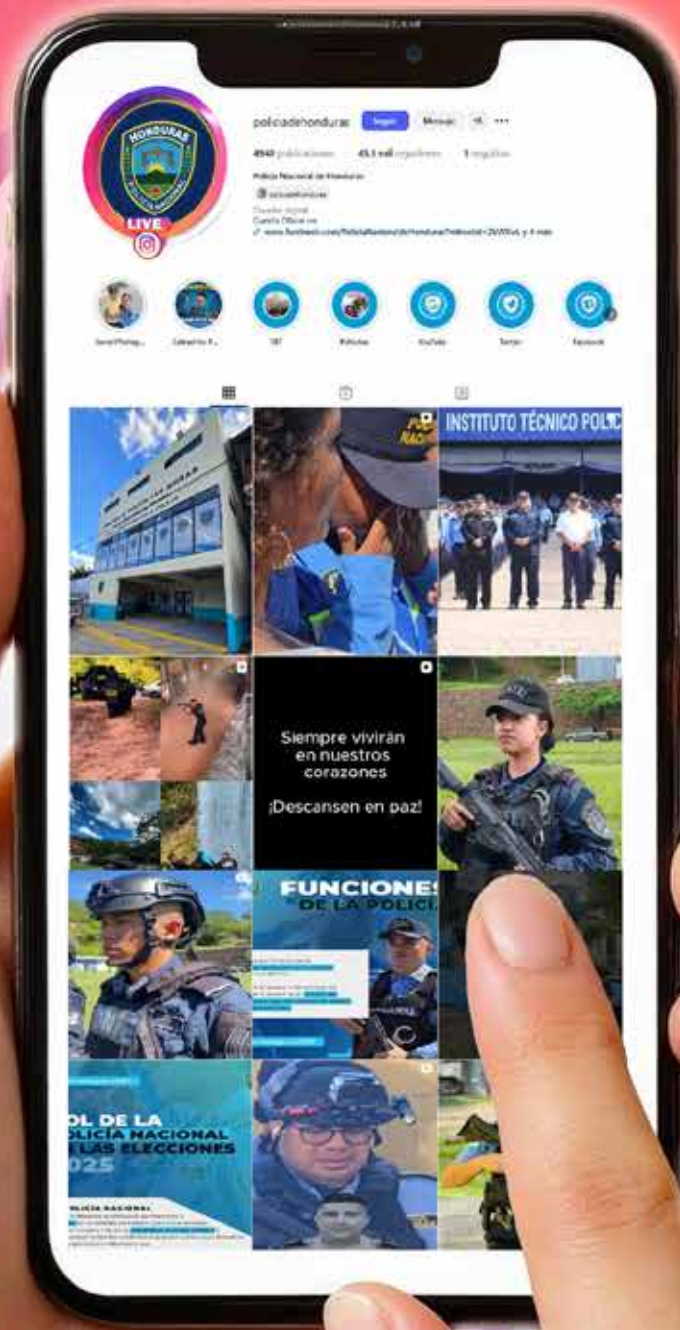
En total, se graduaron 129 varones y 28 mujeres, sumando 159 profesionales de la ley que ahora cuentan con nuevas herramientas y competencias para asumir mayores responsabilidades.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Vinculación Positiva

IPEE y organismos aliados llevan esperanza y salud a la aldea La Cañada con exitosa brigada médica integral

- La jornada solidaria incluyó medicina general, fisioterapia respiratoria, mejoras de infraestructura escolar y seguridad vial para el bienestar de la comunidad



Como parte del firme compromiso de la Policía Nacional con la proyección social y el bienestar de la ciudadanía; el Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE), bajo el respaldo de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), ejecutó con éxito una Brigada Médica Integral y un Proyecto de Vinculación Comunitaria.

La jornada, desarrollada en el marco del curso de Planificación y Gestión Estratégica Operacional Policial, tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Educación Básica Gubernamental "José Ramón Cáliz Figueroa".

Bajo la dirección estratégica del Rector de la UNPH, Comisionado

de Policía Juan Adolfo González Zapata, oficiales alumnos y agentes brindaron atención desde tempranas horas, logrando una movilización sin precedentes en beneficio de los habitantes locales.

Atención Especializada y Salud Integral, en colaboración con el organismo aliado FEMA (Juntos Hacemos la Diferencia), se ofrecieron servicios médicos de alta calidad, destacando.

Medicina General: Consultas integrales, tratamiento de enfermedades agudas y crónicas, control de presión arterial y glucosa, y entrega de medicamentos bajo prescripción.

Fisioterapia Respiratoria: Atención especializada para mejorar la oxigenación, manejo de secreciones y rehabilitación para pacientes con asma, fibrosis pulmonar o secuelas de cirugías torácicas.

Prevención: Charlas de educación vial.

Simultáneamente, el equipo de vinculación de la UNPH realizó trabajos de infraestructura que incluyeron la pintura de la

fachada del centro educativo y la instalación de señalización vial estratégica. Estas acciones permitieron establecer una Zona Escolar Segura debidamente demarcada, con un límite de velocidad de 10 km/h para garantizar la integridad de los alumnos.

La jornada también fomentó la cultura de paz mediante charlas de seguridad vial, culminando con la "Brigada Médica" dirigido a los alumnos maestros y familiares.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de sus centros de estudios estratégicos, continúa brindando respuestas efectivas no solo en seguridad, sino también en el desarrollo humano, garantizando que el servicio policial sea un pilar de apoyo y protección para las familias hondureñas.





Columna

Cultivos ilícitos en Honduras: respuesta firme y contundente ante una amenaza creciente

Por: Departamento de Comunicaciones DNPA

Por años, Honduras ha sido vista como un territorio de tránsito dentro del engranaje del narcotráfico internacional. Sin embargo, esa dinámica ha comenzado a transformarse silenciosamente, ante este nuevo escenario, el Estado ha intensificado su capacidad de respuesta, logrando identificar y enfrentar de manera directa la incipiente presencia de cultivos ilícitos en distintas regiones del país.

Detrás de esta evolución existe una lógica criminal clara, acortar la cadena de suministro hacia mercados como Norteamérica, en esta cadena ilícita factores como el clima tropical, la geografía diversa y la ubicación estratégica convierten al territorio hondureño en un punto atractivo para estas actividades criminales, no obstante, estas mismas condiciones han sido contrarrestadas mediante operaciones cada vez más especializadas que buscan impedir que estas estructuras se consoliden.

Lejos de surgir al azar, los cultivos ilícitos se establecen en zonas de difícil acceso, con limitada presencia estatal y abundante



cobertura natural. En regiones como la zona atlántica, donde la humedad, la temperatura y la vegetación favorecen el crecimiento de estos cultivos, las autoridades han fortalecido los trabajos de inteligencia y reconocimiento, logrando ubicar plantaciones en áreas donde antes resultaba complejo intervenir.

Las investigaciones e intervenciones han permitido determinar que en el país predominan estructuras rústicas, utilizadas para el almacenamiento de insumos químicos y la extracción de pasta base de coca, este hallazgo ha sido clave para orientar las estrategias operativas, permitiendo actuar en etapas tempranas del proceso y evitar que Honduras evolucione hacia un centro de producción de droga a gran escala.

Más allá del componente criminal, estas actividades generan un impacto ambiental significativo, como ser la deforestación de zonas montañosas, muchas de ellas protegidas, así como la contaminación de suelos y fuentes de agua por el uso de químicos para darle mantenimiento a estas plantaciones ilícitas, representando una amenaza directa a los ecosistemas. Frente a ello, las acciones de erradicación no solo buscan frenar el delito, sino también proteger los recursos naturales y reducir daños a largo plazo.

El factor social también es determinante, en muchos casos, la mano de obra proviene de comunidades rurales que enfrentan limitaciones económicas, esta realidad ha sido considerada dentro del enfoque integral de intervención, entendiendo que el combate a los cultivos ilícitos no solo implica destruir plantaciones, sino también debilitar las redes criminales del narcotráfico que se aprovechan de estas condiciones.

Ante este panorama, la respuesta institucional ha sido firme. La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), ha ejecutado operaciones sostenidas que han permitido la localización, verificación y erradicación de cultivos ilícitos en diferentes puntos del país, así como la destrucción y desmantelamiento de las estructuras rústicas descubiertas de forma aledaña a estas plantaciones, estas acciones requieren logística especializada, talento humano capacitado, desplazamientos en zonas de difícil acceso y coordinación interinstitucional.

El proceso operativo es técnico y riguroso, dando inicio con labores de investigación e inteligencia, continúa con el reconocimiento en campo y la recolección de muestras para análisis forense, y culmina con la erradicación bajo respaldo legal, como resultado, se han destruido millones de arbustos de hoja de coca y plantas de marihuana, debilitando significativamente la capacidad operativa de estructuras criminales.



No obstante, el narcotráfico mantiene una dinámica adaptable, por ello, el enfoque no solo es reactivo, sino preventivo y estratégico a través de especialización y análisis constante, orientado a anticipar movimientos y evitar la reconfiguración de estas actividades ilícitas en nuevas zonas.

Honduras enfrenta así una amenaza en evolución, pero también demuestra una respuesta cada vez más sólida, lo que en algún momento pudo desarrollarse en silencio, hoy es detectado, intervenido y desarticulado mediante operaciones contundentes.

La lucha contra los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas no solo se libra en territorios remotos, sino también en la protección del medio ambiente, la estabilidad de las comunidades y la seguridad del país, comprender esta dinámica y actuar de forma oportuna es clave para evitar que estas estructuras se consoliden.

Porque en este ámbito, lo que antes crecía en la sombra, hoy encuentra una respuesta firme y estratégica de las autoridades.



Compromiso social

Policía Nacional inaugura Programa de capacitaciones GREAT año 2026 en Santa Rita, Yoro

- Este tipo de eventos es parte del fortalecimiento del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria



quiénes formarán parte de este importante programa de prevención que busca fortalecer valores y fomentar comunidades más seguras.

La jornada inició con palabras de bienvenida por el Maestro de Ceremonia, seguidas de una oración a Dios y la presentación de la mesa principal de la que formo parte el Clase II de Policía Víctor Arnaud Almendarez, Sub Coordinador del Programa GREAT, en la Unidad Metropolitana de Prevención

#11 (UMEP-11); así como los instructores del Programa GREAT-UMEP-11 y la División de la Policía Escolar y personal docente de las institución educativa intervenida.

El programa GREAT, tiene como propósito desarrollar comunidades más seguras previniendo la delincuencia juvenil, la violencia y la asociación a pandillas mediante la educación y la formación en valores.

En un ambiente de entusiasmo y compromiso, se llevó a cabo la inauguración de capacitaciones año lectivo 2026, del Programa de Educación, Entrenamiento en Resistencia a las Maras y Pandillas, con sus siglas en inglés (GREAT), evento que tuvo lugar en las instalaciones del Instituto Gubernamental 'Gabino Vásquez', en el barrio Nueva Vida del municipio de Santa Rita, Yoro.

El evento contó con la participación del personal docente y la asistencia de más de 300 estudiantes de diferentes niveles educativos, niños, niñas, adolescentes de la institución educativa intervenida, como lo es el Instituto Gubernamental "Gabino Vásquez", en el municipio de Santa Rita, Yoro,





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Resolución judicial

Dictan prisión preventiva contra cabecilla transnacional y gatillero de la Mara MS-13 capturados por DIPAMPCO en Cortés

- Alias "Peligroso" y "Bad Bunny", fueron remitidos a la cárcel de Máxima Seguridad "La Tolva"

Mediante realización de audiencia inician en los Tribunales de Sentencia con Competencia Nacional Territorial en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción de San Pedro Sula, Cortés, dictaron Auto de Formal Procesamiento con la Medida de Prisión Preventiva contra dos peligrosos integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13).

La determinación judicial surge tras la contundente carga probatoria presentada por los agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), quienes el pasado 11 de abril ejecutaron una operación estratégica en el sector Quebrada Seca, Choloma.

Entre los enviados a prisión destaca alias "Peligroso", cabecilla de alto rango, quien según las investigaciones fue deportado de Estados Unidos en 2024, desde donde fungía como enlace transnacional, coordinando directrices entre células criminales del extranjero y Honduras. Actualmente, era el responsable del programa de control y distribución de narcóticos.

Junto a él, fue procesado alias "Bad Bunny", con un historial criminal de 15 años dentro de la organización, los investigadores lo identifican como el encargado del programa de gatilleros y la venta de estupefacientes en la zona norte.

En la operación, a los hoy imputados se les decomisó un fusil AK-47, munición de uso prohibido y múltiples paquetes de supuesta cocaína, marihuana y piedra de crack.

En ese sentido, enfrentan procesos por tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido, tenencia de munición de uso prohibido y asociación para delinquir.

Por la peligrosidad que representan para la sociedad y el orden público, el juez determinó su traslado inmediato al Centro Penitenciario de Máxima Seguridad "La Tolva", en Morocelí, El Paraíso.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso con el pueblo hondureño de no dar tregua a la impunidad, garantizando que los expedientes presentados ante los tribunales posean el sustento investigativo suficiente para lograr la judicialización de personas vinculadas al crimen organizado.





Protección ambiental

Elementos policiales rescatan y resguarda Guacamaya Roja en riesgo en Santa Rosa de Copán

- El ave, símbolo nacional, fue localizada mediante denuncia al 911 y presentaba señales de ataque

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #4 (UDEP-4), ejecutó acciones de apoyo en la recuperación y custodia de una Guacamaya Roja (Ara Macao), o "Guara Roja", ave símbolo nacional y especie protegida, en un hecho suscitado en la colonia Mejía García, del municipio de Santa Rosa de Copán, Copán.

La intervención policial se originó tras la recepción de una denuncia, a través de la línea del Sistema Nacional de Emergencias 911, en la cual una ciudadana informó sobre la presencia del ave, misma que estaba siendo atacada por otros animales, encontrándose en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con lo manifestado por la ciudadana, el ave habría sido previamente agredida por un felino, motivo por el que la resguardó en su vivienda, actuando de manera responsable para salvaguardar su integridad y notificando a las autoridades correspondientes.



En respuesta inmediata, los funcionarios policiales coordinaron con personal técnico especializado de la Fiscalía Especial de Medio Ambiente (FEMA), del Ministerio Público (MP), y del Instituto de Conservación Forestal (ICF), asegurando el adecuado resguardo y traslado del ejemplar hacia las instalaciones correspondientes para su valoración y protección.

Finalmente, el ave fue entregada a las autoridades del ICF en Santa Rosa de Copán, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional en la preservación de la fauna silvestre y exhortando a la ciudadanía a continuar denunciando cualquier situación que atente contra las especies protegidas del país.





De impacto

Capturan a sospechoso de homicidio y violación agravada en su grado de tentativa en Olancho

- La detención se realizó mediante vigilancia en la aldea de Zopilotepe; el individuo tenía orden de captura vigente desde marzo de 2026

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), logró la detención de un individuo en cumplimiento de una orden de captura pendiente.

La operación policial, se ejecuto durante acciones de seguimiento y vigilancia desarrolladas en la aldea de Zopilotepe, municipio de Juticalpa, departamento de Olancho.

El detenido, de 50 años, originario y residente del mismo sector donde se efectuó la detención, y es requerido por los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada y violación agravada en su grado de ejecución de tentativa inacabada, conforme a orden judicial emitida el 18 de marzo de 2026 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa.



La captura fue realizada por funcionarios policiales asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes mediante labores de inteligencia lograron ubicar y detener al sospechoso.

El detenido será puesto a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando acciones firmes contra la impunidad, garantizando la seguridad y el bienestar de la población hondureña.





ABRIL

MES DE LA HERENCIA
AFRICANA



Tu paz mental no es negociable y no tienes por qué desgastarte intentando encajar en moldes que no fueron diseñados para tu esencia.



Reduciendo la impunidad

DPI realiza más de 300 capturas en lo que va del año reflejando el compromiso y la labor investigativa en la lucha de los delitos contra la vida

- El aporte técnico de los Laboratorios de Criminalística ha sido clave en los procesos investigativos, mediante peritajes forenses esenciales para el esclarecimiento de los hechos delictivos

La Policía Nacional a través Dirección Policial de Investigaciones (DPI), continúa fortaleciendo su capacidad investigativa a nivel nacional, como parte de una estrategia integral orientada a la reducción de la impunidad, mediante la aplicación de metodologías técnico-científicas y la articulación interinstitucional.

Estos avances son el resultado del arduo trabajo desarrollado por los equipos de investigadores asignados a sus distintas unidades especializadas en todo el territorio nacional, quienes, a través de procesos investigativos estructurados, análisis criminal e implementación de técnicas modernas, han logrado la captura de más de 300 personas en lo que va del año 2026, por suponerlas responsables de hechos relacionados a delitos contra la vida.

Entre los resultados más relevantes destacan: 20 personas detenidas por suponerlas responsables del delito de femicidio, 106 personas detenidas bajo la presunción de tentativa de homicidio, 247 personas detenidas bajo la presunción de los delitos de asesinato y homicidio.

La efectividad de estas acciones responde a la consolidación de un modelo investigativo sustentado en la obtención, procesamiento y



análisis de evidencia bajo estándares científicos, lo que permite robustecer los expedientes y garantizar su sostenibilidad en la judicialización de casos.

Un factor determinante ha sido el aporte técnico de los Laboratorios de Criminalística de la DPI, que cuentan con dos modernas instalaciones ubicadas en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, donde especialistas forenses realizan peritajes fundamentales para el esclarecimiento de los hechos, la identificación de los responsables y la reconstrucción científica de las escenas del crimen.

Asimismo, estos resultados han sido posibles gracias al acompañamiento técnico jurídico del Ministerio Público, cuya coordinación permanente con la

DPI permite fortalecer las líneas de investigación, garantizar la legalidad de los procedimientos y consolidar casos sólidos que contribuyan a una efectiva judicialización.

La integración entre el trabajo investigativo de campo, el respaldo científico y la asesoría jurídica especializada constituye un pilar fundamental en la lucha contra la criminalidad, permitiendo no solo la captura de los sospechosos, sino también el desarrollo de procesos penales sustentados en pruebas contundentes.



De esta manera, la DPI sostiene su trabajo investigativo bajo principios de profesionalismo y transparencia, orientado a garantizar justicia y seguridad a la ciudadanía.



Estrategias Ciudadanas

Más de 30 elementos policiales culminan exitoso proceso formativo en Servicio Comunitario

- Este trabajo estratégico permite asegurar que cada funcionario policial cuente con las herramientas necesarias para actuar con integridad, responsabilidad y vocación de servicio

La Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), como ente estratégico de la Policía Nacional, llevó a cabo con éxito la clausura del curso “Ética Policial y Servicio Comunitario”, reafirmando su compromiso con la profesionalización y el fortalecimiento de los valores institucionales dentro de la carrera policial.

El acto de clausura se desarrolló en las instalaciones del Centro de Entrenamiento Policial (CETEP), culminando un proceso académico de cuatro semanas que inició el pasado 16 de marzo y finalizó el 17 de abril del presente año. En esta jornada formativa participaron 33 funcionarios policiales provenientes de distintas direcciones nacionales, quienes fortalecieron sus competencias en áreas fundamentales para el desempeño profesional.

Durante el desarrollo del curso, se abordaron temáticas clave como la conducta policial, la imagen institucional, la confianza ciudadana, los compromisos éticos y la mejora continua del desempeño, todo ello sustentado en el Manual de Ética Policial y el marco legal vigente. Asimismo, se promovió el enfoque del servicio comunitario como

eje transversal en la labor policial, orientado a consolidar una relación cercana y efectiva con la ciudadanía.

La DAIC desempeñó un rol fundamental en la fiscalización, supervisión y acompañamiento académico del proceso formativo, garantizando estándares de calidad, transparencia y pertinencia en los contenidos impartidos. Este trabajo estratégico permite asegurar que cada funcionario policial cuente con las herramientas necesarias para actuar con integridad, responsabilidad y vocación de servicio.

El equipo de instructores, conformado por profesionales altamente capacitados dentro de la DAIC, lideró este proceso con compromiso y excelencia, contribuyendo a la formación de una nueva generación de policías con sólidos principios éticos y un enfoque humanista.

Con estas acciones, la Policía Nacional de Honduras, a través de la DAIC, continúa fortaleciendo su modelo de Policía Comunitaria, apostando por una institución más cercana, confiable y alineada con las necesidades de la población hondureña.

La formación continua en valores y ética profesional no solo dignifica la labor policial, sino que también consolida la confianza ciudadana, elemento clave para la construcción de una sociedad más segura y en paz.





Inmediatez

Policías de la UMEP-5 detienen a tres sujetos por robo con violencia en San Pedro Sula

- La detención fue posible gracias a una denuncia interpuesta a través del Sistema Nacional de Emergencia 911, lo que permitió la ubicación de los individuos

- Se les decomisó como evidencia constitutiva: un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm, la cantidad de 40,930 lempiras en efectivo, dos teléfonos celulares y un permiso de arma

Mediante denuncia interpuesta a través del Sistema Nacional de Emergencia [SNE] 9-1-1 agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°5 (UMEP N°5) en las últimas horas lograron la detención de tres individuos del sexo masculino por suponerlos responsables del delito de robo con violencia en el centro de la ciudad.

Los detenidos son tres ciudadanos de 30, 34 y 35 años de edad, de oficio marino, conductor de plataforma digital y jornalero, originarios de San Pedro Sula, Cortés y Choluteca.

La operación se desarrolló luego de recibir la denuncia de un ciudadano que manifestó haber sido víctima de asalto, indicando que se encontraba dando seguimiento a los sospechosos en su vehículo particular, lo que permitió a los agentes activar de inmediato un dispositivo de localización.

En respuesta, los uniformados policiales de la UMEP-5 se desplazaron al sector, logrando ubicar y dar detención a los sospechosos a la altura de la primera calle, frente al Parque Central de San Pedro Sula, cuando estos se conducían en un vehículo tipo turismo, marca Honda Civic, color plateado.



Según el informe, los individuos habrían realizado un cambio de vehículo en las cercanías de un restaurante del barrio Río de Piedras, dejando abandonada una camioneta marca Ford Escape, color blanco, la cual fue inspeccionada por los agentes policiales.

Durante la inspección se logró el decomiso de un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm, además de 40,930 lempiras en efectivo, dos teléfonos celulares y un permiso de portación de arma de fuego.

Finalmente, los detenidos fueron trasladados junto con las evidencias decomisadas a las instalaciones de la Primera Estación Policial, y posteriormente fueron puestos a disposición de la fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal.





Positivo

Capacitan a padres de familia a través del programa GREAT en Tegucigalpa

- El objetivo principal de esta iniciativa es promover la integración familiar, fomentando la participación conjunta entre padres e hijos en actividades de cooperación, diálogo y desarrollo de habilidades

La Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional No 5, la UMEP-4 con sede en la colonia Kennedy y la División de Policía Escolar mediante el programa GREAT, llevó a cabo una importante jornada de capacitación dirigida a padres de familia en la aldea Villa Vieja de esta ciudad capital.

La actividad dio inicio en la escuela Alma Rodas de Fiallos, donde un total de 30 padres de familia participaron activamente en la capacitación enfocada en el fortalecimiento del núcleo familiar como eje fundamental para la prevención de la violencia y la delincuencia.

El objetivo principal de esta iniciativa es promover la integración familiar, fomentando la participación conjunta entre padres e hijos en actividades de cooperación, diálogo y desarrollo de habilidades que contribuyan a una convivencia sana y segura dentro de la comunidad.

La jornada formativa fue impartida por los instructores del programa GREAT, agentes de policía Emilson Montalván y Vilma Merlo, con el apoyo de los agentes de Policía Comunitaria Maylin Pérez y Daniel Hernández, quienes brindaron herramientas prácticas para fortalecer la comunicación y el rol preventivo de los padres en la formación de sus hijos.



La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar impulsando programas preventivos en centros educativos y comunidades, promoviendo valores y fortaleciendo la seguridad desde el entorno familiar.





Acción oportuna

Funcionarios policiales recuperan a menor reportada como desaparecida en La Ceiba

- La rápida reacción policial permitió ubicar a la menor sana y salva



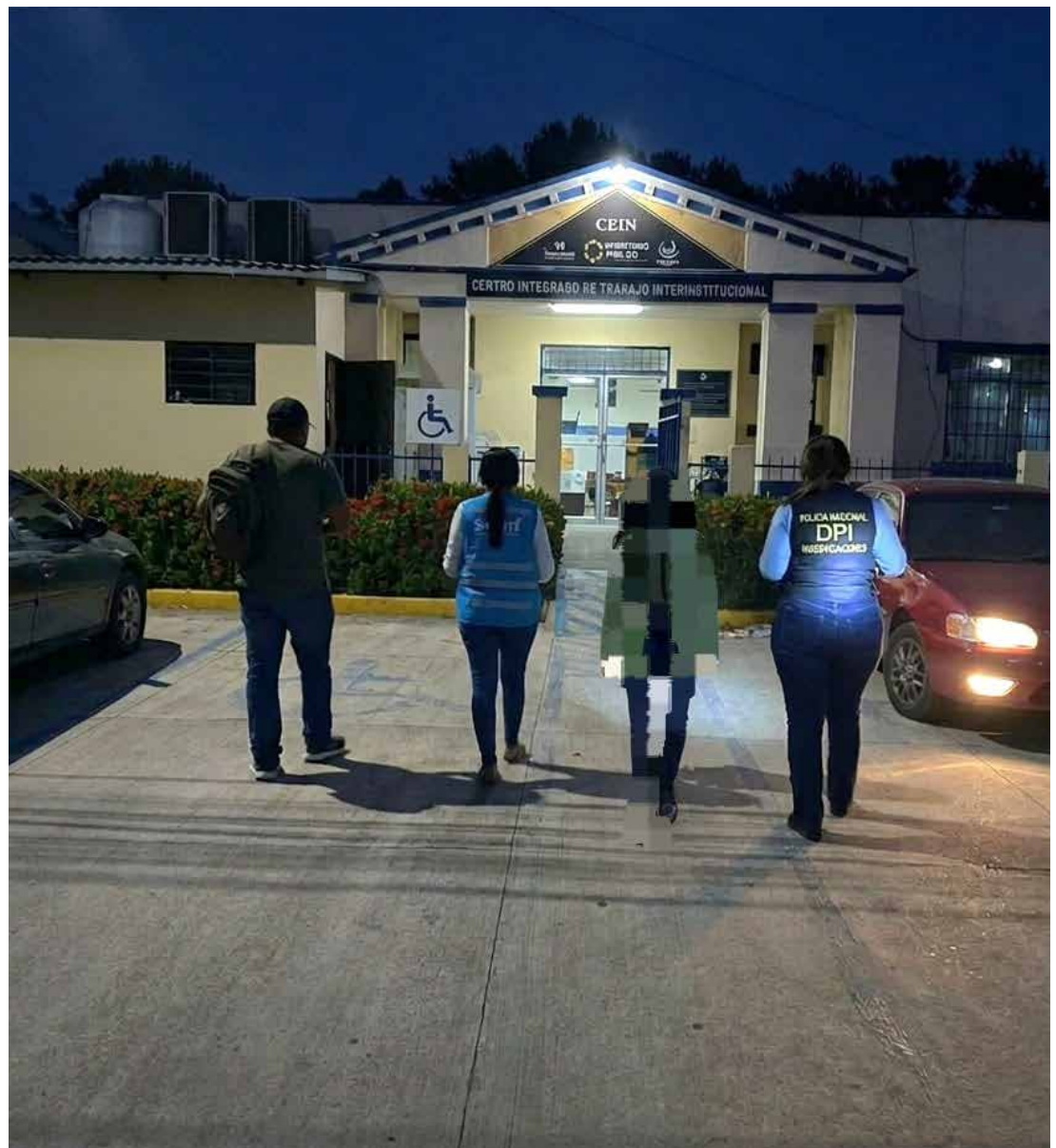
Tras su localización, la menor fue trasladada a las instalaciones del Centro Integrado (CEIN), donde, en compañía de sus padres, se realizaron los procedimientos correspondientes conforme a la ley, garantizando en todo momento su protección y bienestar.

Este resultado refleja el compromiso firme de la Policía Nacional de proteger la vida, la niñez y la integridad de las familias hondureñas, actuando con prontitud ante situaciones que generan preocupación en la ciudadanía.

La Policía Nacional continúa trabajando para salvaguardar a quienes más lo necesitan.

En una muestra de compromiso y vocación de servicio, la Policía Nacional, a través de las diferentes direcciones asignadas a la UDEP-1, logró la recuperación de una menor de edad, quien había sido reportada como desaparecida días anteriores en la colonia San Judas de La Ceiba.

Desde el momento en que se recibió la alerta, equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), activaron de inmediato los protocolos de búsqueda, desplegando acciones coordinadas que permitieron ubicar a la menor sana y salva, devolviendo la calma y esperanza a sus familiares.





Equipos policiales recuperan a dos menores de edad en situación de vulnerabilidad en Olancho

- La acción policial se ejecutó en el municipio de Juticalpa

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), realizó la recuperación de dos menores de edad, tras identificarse una situación de vulnerabilidad de derechos de ambos.

La acción policial se ejecutó en el aldea Candeleros del municipio de Juticalpa, lugar donde se encontraban los menores, garantizando en todo momento la seguridad y el bienestar de los mismos.

Se trata de madre e hija, ambas menores de edad, la joven de 17 años y su hija de 4 meses, quienes son originarias del municipio de Juticalpa, departamento de Olancho.

Tras la acción, las menores fueron puestas a disposición de las oficinas de Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), fueron trasladadas hacia la aldea de Carbonales, con el objetivo de asegurar su entorno.



Esta intervención forma parte de las acciones de prevención y protección que ejecuta la Policía Nacional en coordinación con las autoridades de niñez y familia, con el propósito de garantizar el respeto a los derechos fundamentales de los menores, prevenir situaciones de riesgo y brindar apoyo efectivo a las instituciones competentes.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones orientadas a la protección de la niñez, la adolescencia y la población en general, asegurando que cada procedimiento se realice conforme a la normativa vigente y con pleno respeto a los derechos humanos.





Seguimiento investigativo

Agentes de la DNPA capturan a presunta implicada en red de tráfico de drogas en La Ceiba

- La captura se deriva del decomiso previo de 18 libras de supuesta marihuana el pasado 17 de marzo del 2026 en la zona norte

En el marco del Plan “Barrios y Comunidades Seguras”, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), y de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNPSF), ejecutaron una orden de captura mediante allanamiento de morada con orden judicial en la colonia El Búfalo de la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

La operación dejó como resultado la detención de una mujer de 20 años, originaria y residente en el departamento de Atlántida, quien es señalada por el delito de tráfico de drogas agravado, en cumplimiento a una orden emitida por autoridad judicial competente.

De acuerdo con las investigaciones, esta acción se deriva de un decomiso realizado el pasado 17 de marzo de 2026 en la ciudad de San Pedro Sula, donde equipos

operativos de la DNPA incautaron aproximadamente 18 libras de supuesta marihuana en una encomienda, dando seguimiento técnico y legal bajo la coordinación de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO).

Como resultado de las diligencias investigativas, el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción emitió la respectiva orden de captura, la cual fue ejecutada de manera efectiva mediante allanamiento en la vivienda donde se encontraba la sospechosa.

La Dirección Antidrogas afianza su misión de continuar desarrollando operaciones estratégicas de inteligencia en todo el territorio nacional, orientadas a desarticular redes criminales dedicadas al tráfico de drogas, fortaleciendo la seguridad y el bienestar de la población hondureña.

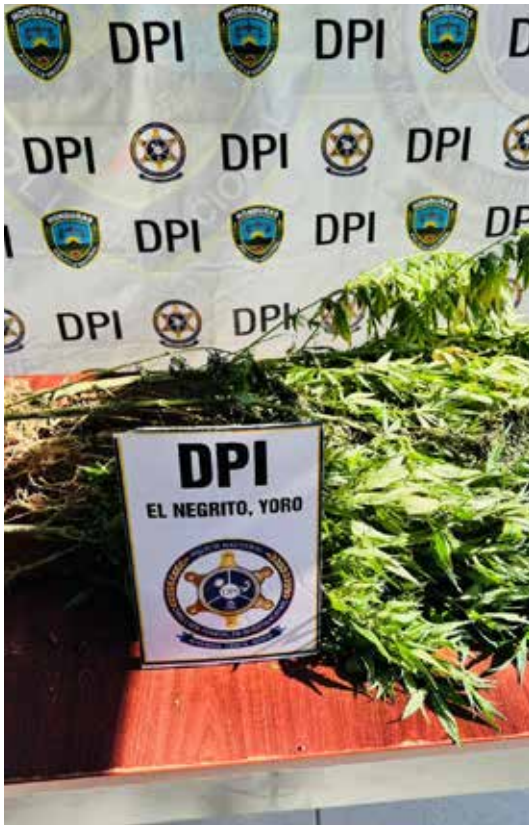




Combate al microtráfico

UDEP-18 arresta a ciudadano por tráfico de drogas en El Negrito, Yoro

- La operación fue ejecutada en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI)



La detención se efectuó por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Durante la operación, se realizó el decomiso de 20 plantas de supuesta marihuana, las cuales fueron aseguradas como evidencia.

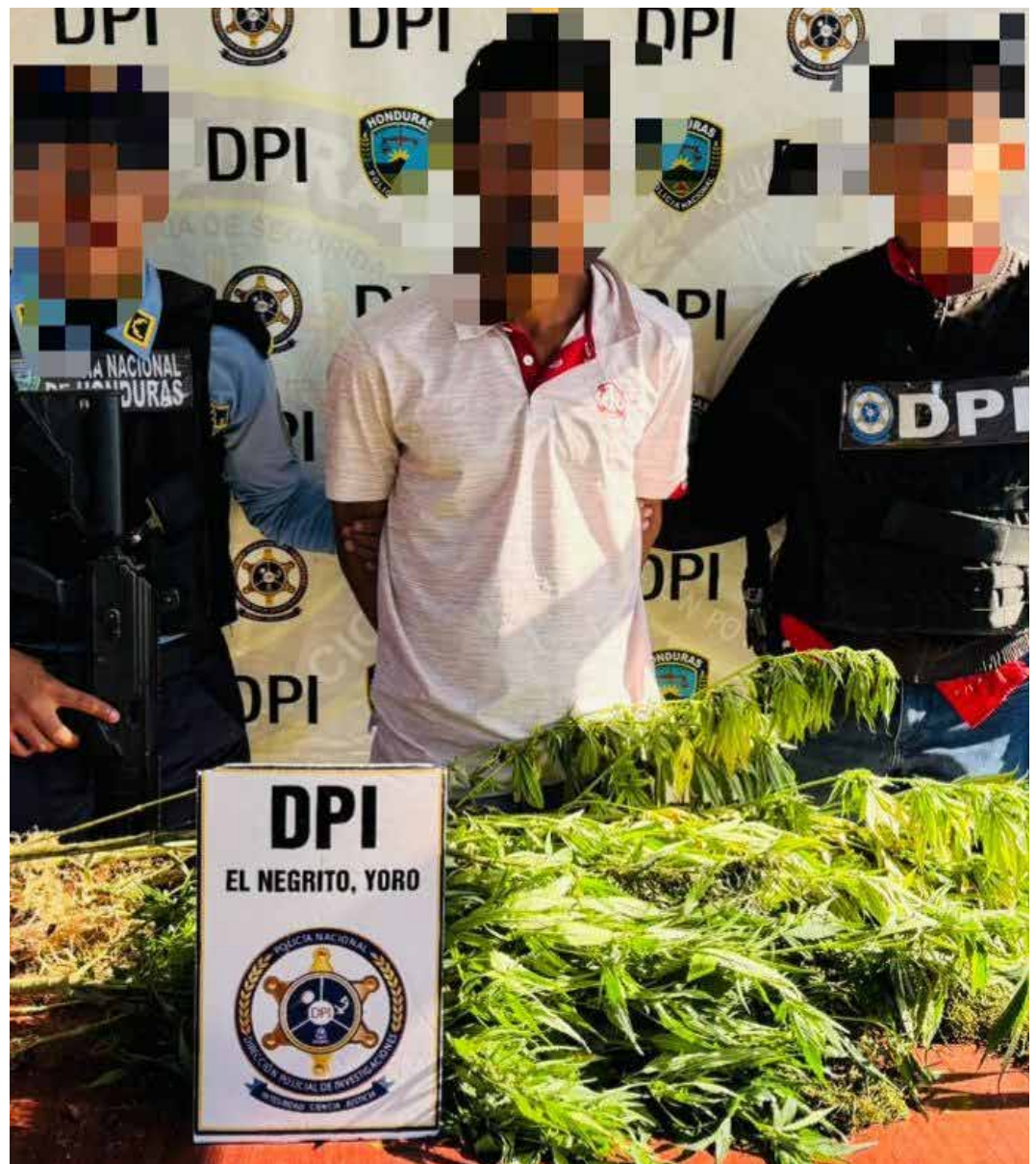
El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, junto con los indicios decomisados, para continuar con el debido proceso conforme a ley.

La UDEP-18 reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones operativas contundentes en coordinación con las diferentes direcciones policiales, a fin de garantizar el orden público.

En el marco del Plan “Barrios y Comunidades Seguras”, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), desarrollan acciones operativas orientadas a la prevención y combate del delito en el departamento de Yoro.

Como resultado de estas acciones, y en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se ejecutó un allanamiento de morada en la aldea Las Crucitas Sur, municipio de El Negrito.

En el sector antes mencionado se logró el arresto de un ciudadano, de 32 años, originario y residente en la zona.



ABRIL



MES DE LA HERENCIA

AFRICANA

